	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	PÁGINA 1 DE 6
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GC-FO-15
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada


Fecha de aprobación: 10/05/2024

## 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	ARVEY ALEXANDER VALLEJO MONTENEGRO		<b>NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:</b>	1122784134
<b>NUMERO CONTRATO:</b>	4658	<b>AÑO CONTRATO:</b>	2025	
<b>FECHA DE INICIO:</b>	28/11/2025	<b>FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:</b>	31/12/2025	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>				
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar y gestionar técnicamente al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, en la ejecución de acciones y gestiones tendientes al cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo de la UAEGRTD, la consolidación, análisis y sistematización de la información de las providencias judiciales y el seguimiento al cumplimiento como enlace en la Dirección Territorial asionada de acuerdo con la necesidad del servicio.				
<b>NÚMERO DE PAGO</b>	1	<b>NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)</b>	ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO	
<b>CARGO SUPERVISOR(ES):</b>	COORDINADOR GFRTT			
<b>DEPENDENCIA:</b>	GRUPO FONDO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y TERRITORIOS DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO			
<b>DIRECCIÓN TERRITORIAL:</b>	NARIÑO			

## 2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES


No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	Actualizar y diligenciar las herramientas de gestión e información referentes a: (i) estadísticas de las sentencias notificadas a la dirección territorial, ii) el avance en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo iii) las entregas materiales de los predios ordenados en restitución, y (iv) el reporte de las actividades desarrolladas para este fin. Lo anterior de acuerdo con los procedimientos	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante el mes en curso no me fue asignada esta actividad específica.	SOPORTE: <b>NO APLICA</b>

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	PÁGINA 2 DE 6
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GC-FO-15
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024


No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	establecidos por el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, de acuerdo el plan de actividades concertado.		
2	Sistematizar las providencias de restitución de tierras conforme los criterios establecidos en el Módulo Posfallo del Sistema Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente – SRTDAF, como herramienta establecida para tal fin, incluyendo todas las providencias notificadas a la Dirección Territorial, así como velar por su permanente actualización.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante el mes en curso no me fue asignada esta actividad específica.	SOPORTE:  <b>NO APLICA</b>
3	Brindar insumos necesarios para: (i) la respuesta de PQRS y requerimientos judiciales, (ii) informes de avance y cumplimiento (iii) audiencias judiciales y, (v) respuestas a órganos de control y acciones de tutela.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante el mes en curso se realizaron 2 constancias secretariales de las cuales se pudo corroborar con los beneficiarios;  - BENEFICIARIA: PAULA MATILDE ALVAREZ MENESES REPRESENTANTE/ARIEL HOJAIRO ROJAS ACOSTA. - BENEFICIARIO JESUS FERNANDO ÁLVAREZ.  Con el propósito de realizar un seguimiento a la inversión, de los recursos aprobados para la ejecución de su Proyectos Productivos en suelo rural en la línea productiva  Insumos requeridos por parte del CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION a la UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	SOPORTE:  1. CONSTAN CIA SECRETARIAL ARIEL HOJAIRO ROJAS ACOSTA. 2. CONSTAN CIA SECRETARIAL JESUS FERNANDO ÁLVAREZ  \\192.168.101.131\fo

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	PÁGINA 3 DE 6
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GC-FO-15
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024


No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
			ndo_supervision_op s\SOPORTES INFORMES TER 2025\ICTO 4658- 2025 ARVĒY ALEXANDER VALLEJO MONTENEGRO\PRI MER PAGO\OBLIGACIO N 3
4	Proyectar cuando se requiera los actos administrativos, memorandos, comunicaciones o cualquier documento relacionado con las providencias que incluyan órdenes a cargo de la Dirección Territorial y del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, así como realizar las notificaciones del caso, de acuerdo con la necesidad del servicio.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante el mes en curso no me fue asignada esta actividad específica.	SOPORTE:  <b>NO APLICA</b>
5	Realizar, ejecutar y coadyuvar las actividades requeridas de manera transversal en nivel central dentro de los equipos del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios y en territorio concernientes al cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo de la Unidad, de acuerdo con la necesidad del servicio.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante el mes en curso no me fue asignada esta actividad específica.	SOPORTE:  <b>NO APLICA</b>
6	Realizar acompañamiento al interior de la dirección	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante el mes en curso no me fue asignada	SOPORTE:  <b>NO APLICA</b>

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	PÁGINA 4 DE 6
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	territorial y las dependencias misionales de la UAEGRTD a fin de promover el cumplimiento de las órdenes judiciales que son competencia de la entidad y que fueron ordenadas en el marco de las sentencias de restitución de tierras y derechos territoriales.	esta actividad específica.	
7	Impulsar acciones o gestiones bilaterales interinstitucionales que permitan subsanar los retrasos y/o obstáculos identificados en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, en el marco de las sentencias de restitución de tierras, de acuerdo con la necesidad del servicio.	<p>Se realizó el impulso en la actualización en la base proyectos productivos 2025 asignación (sentencias).</p> <p>Actualizaciones de los certificados de libertad y tradición, procedimiento que se realizó con 50 beneficiarios y que queda en registro de la matriz adjunta al soporte.</p> <p>Identificados los procesos que no cuentan con el reporte de la ORIP y ANT se realiza gestión de impulso en la matriz para su subsanación.</p>	<p>SOPORTE:</p> <p>SOPORTE:</p> <p>1.BASE PROYECTOS PRODUCTIVOS 2025 ASIGNACION (SENTENCIAS) -</p> <p>2. se expidió 47 Certificados de libertad y tradición.</p> <p>\\192.168.101.131\fondosupervision_op s\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO_4658-2025 ARVEY ALEXANDER VALLEJO MONTENEGRO\PRIMER PAGO\OBLIGACION 7</p>
8	Entregar los insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante el mes en curso no me fue asignada esta actividad específica.	<p>SOPORTE:</p> <p>NO APLICA</p>

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	PÁGINA 5 DE 6
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5


Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.		
9	Gestionar las actividades que le sean asignadas referentes a la Restitución de Derechos Territoriales Étnicos y Colectivos.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante el mes en curso no me fue asignada esta actividad específica.	SOPORTE: NO APLICA
10	Realizar el trámite de gestión de comunicaciones oficiales que se deriven de sus actividades contractuales mediante el aplicativo ORFEO.	Durante el periodo contractual, no fue requerido el uso del aplicativo ORFEO y no se realizó la asignación de credenciales.	SOPORTE: SIN SOPORTE
11	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación, durante la presente vigencia se participa de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 27/11/2025: Jornada de trabajo en instalaciones de la dirección territorial, para la asignación de actividades, lineamientos y directrices por parte de la profesional zonal</li> </ul> <p>Revisión de documentación para darle tramitología y avances respecto de las ordenes emitidas en sentencias judiciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 28/11/2025: Jornada de trabajo para el análisis de sentencias, expedición de certificados de libertad y tradición y actualización de matriz.</li> </ul>	<p>SOPORTE:</p> <p>1.Registro fotográfico.</p> <p>2.Listado de asistencia</p> <p>\\192.168.101.131\fo ndo_supervision_op s\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO_4658- 2025 ARVEY ALEXANDER VALLEJO MONTENEGRO\PRI MER PAGO\OBLIGACIO N 11</p>

\*inserte tantas filas como obligaciones contractuales tenga su clausulado específico

**Nota:** El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA 6 DE 6</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-15</b>
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024

ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaria General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

### 1. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II

**Nota 1:** Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

**Nota 2:** Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

### 2. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

  
**ARVEY ALEXANDER VALLEJO MONTENEGRO**

### 3. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

**Nota:** El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.

  
**ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO**  
 Coordinador GFRTT  
 SUPERVISOR

**\* Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida**